

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE PÉREZ
BUSTAMANTE & PONCE ABOGADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 29 de marzo de dos mil quince, siendo las 13:45, se reúnen los socios de Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda. en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Rodrigo Jijón, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, doctor Sebastián Pérez.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Participaciones y de Socios se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A. representada por Jorge Cevallos Jácome	\$ 103,999	103,999	99.999%
PBP Representaciones Cía. Ltda. representada por Carlos Salazar T.	\$ 1	1	0.001%
TOTAL	\$ 104,000	104,000	100%

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
3. Designación de administradores.
4. Designación de los Auditores externos para el ejercicio económico 2016.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. El Presidente la declara instalada.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Se conoce y se aprueba por unanimidad los informes de Gerente General, Auditor Externo, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2015.

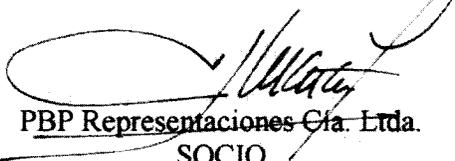
2. Resolución sobre utilidades: los socios por unanimidad resuelven que las utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al año 2015 sean distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. Designación de administradores: La Junta resuelve por unanimidad reelegir en sus cargos al doctor Rodrigo Jijón Letort como Presidente del Directorio, al doctor Jorge Cevallos Jácome como Vicepresidente del Directorio, al doctor Sebastián Pérez Arieta como Gerente General y al doctor Diego Pérez Ordoñez como Gerente Profesional. La Junta autoriza al Secretario y Presidente para que emitan los nombramientos respectivos por el plazo estatutario de dos años.
4. La Junta decide designar como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016 a Acevedo & Asociados Cía. Ltda.

La Junta autoriza al Gerente General para que proceda a perfeccionar todas las resoluciones tomadas en la presente Junta General.

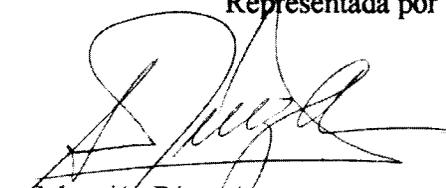
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 14:50. Para constancia de lo cual firman, el Presidente de la Junta, los socios, y el Secretario que certifica.

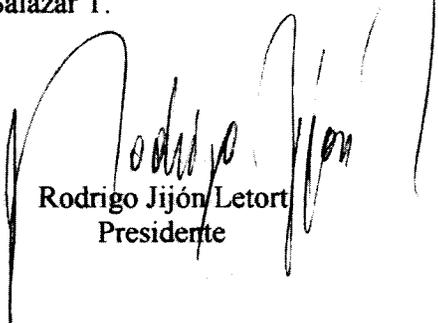

Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A.
SOCIO

Representada por Jorge Cevallos Jácome


PBP Representaciones Cía. Ltda.
SOCIO

Representada por Carlos Salazar T.


Sebastián Pérez Arieta
Secretario


Rodrigo Jijón Letort
Presidente